

## Documento N° 13

Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Instituto de Investigaciones Económicas

### REUNIONES DE DISCUSION DEL AREA DE ECONOMIA

Eusebio Cleto del Rey (\*)

#### 1. Introducción

En el punto del tiempo en que tiene lugar la creación del Instituto de Investigaciones Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, conviene detenerse un momento para mirar atrás, hacia lo realizado, y para mirar adelante, hacia lo realizable. Atrás tenemos al Area de Economía, con más de diez años de logros y fracasos. Adelante está el recién nacido Instituto de Investigaciones Económicas, encarando al futuro. Veamos lo ocurrido en el Area para rescatar lo que pueda sernos útil en el manejo del Instituto.

Una de las actividades que se realizaron en el Area de Economía fueron las Reuniones de Discusión (en adelante R.D.). Por cierto que ellas no tienen nada de original, ya que reuniones similares se llevan a cabo en el Instituto de Investigaciones Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán (a las que mencionamos por ser el antecedente inmediato de nuestras R.D.) y en otras ins-

---

(\*) Coordinador del Area de Economía (desde Mayo de 1979) y Profesor Titular de Economía, Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la UNSa. Investigador Adjunto del CONICET.

tuciones similares. En realidad, las R.D. no son otra cosa que el trasplante a estas tierras de los "workshop" que tienen lugar en las universidades norteamericanas. Pero lo importante no es que ellas sean originales, sino que sean útiles, y estamos convencidos de que lo son. En efecto, además de haber generado varias publicaciones y presentaciones a congresos, las R.D. permitieron un fructífero intercambio de ideas entre los integrantes del Area de Economía y de estos con otros participantes. Ello justifica que se sigan realizando en el Instituto.

El propósito de este trabajo es analizar las R.D. que se llevaron a cabo en el Area de Economía y exponer algunas ideas para su continuación en el Instituto de Investigaciones Económicas. El primer fin es perseguido en las Sec. "2. Un Poco de Historia"; 3, con un análisis estadístico de los hechos, y 4, con un listado de las R.D. realizadas. La Sec. 5 pretende cumplir con el segundo propósito, dando pautas para el funcionamiento futuro de las reuniones.

Nuestras reuniones consisten en repartir ejemplares de un trabajo, que se desea discutir, entre las personas potencialmente interesadas en participar, a fin de que puedan leerlo y preparar sus críticas. En esos ejemplares van impresos un día y una hora, que son los establecidos para que tenga lugar la R.D. propiamente dicha, a la que se le asigna, además, un número. En el día y la hora fijados, el autor del trabajo lo expone ante los asistentes, recibe de ellos las críticas y sugerencias y responde a las mismas si lo considera atinado.

## 2. Un Poco de Historia

La primera R.D. tuvo lugar el día 8 de Septiembre de 1976. Transcurrieron luego cuatro años sin que se realizara otra, hasta que el 19 de

Septiembre de 1980 se produjo la que lleva el número 2.

En la carátula de la R.D. N° 1 se menciona "Universidad Nacional de Salta" y "Departamento de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales", pero no "Área de Economía". Ello posiblemente se debe a que aún no había surgido el nombre del Área. Ya en la R.D. N° 2 figuran los tres niveles institucionales que acabamos de mencionar.

Es evidente que desde el comienzo existió la intención de que las R.D. fueran algo permanente e institucionalizado, puesto que expresamente se llamó a la R.D. de 1976, según consta en su frente, "Reunión de Discusión N° 1".

La numeración de las R.D. es correlativa, a partir de la de 1976. Ello permite identificar perfectamente a cada una de ellas mencionando el número, sin necesidad de datos adicionales. Es este un sistema distinto al adoptado por el Instituto de Investigaciones Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán, el que consiste en asignar el número 1 a la primera R.D. de cada año, y hace necesario mencionar número y año para identificar cada reunión.

En la R.D. N° 2 se agrega, por primera vez, al final del trabajo, la lista de la R.D. realizadas hasta el momento en que tendrá lugar la reunión, incluida la que entonces se lleva a cabo. Tal lista fue creciendo hasta que, en la R.D. N° 16, ella contiene sólo las doce reuniones últimas y, con algunos altibajos en cuanto al número de inclusiones, se llega a lo que podemos decir que es la práctica actual: El listado que va al final de cada trabajo corresponde a las diez últimas R.D., número que incluye a la que se presenta.

Las primeras 17 R.D. se llevaron a cabo en el Departamento de Cien

cias Económicas, Jurídicas y Sociales. La que se identifica con el número 18, de fecha 13 de Junio de 1983, es la primera que se realiza en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales <sup>1/</sup>.

Un último detalle, que puede resultar interesante, es que sólo una de las personas que presentaron trabajos a las R.D. no tuvo nunca relación alguna (desde el punto de vista institucional, de dependencia) con el Area de Economía: Es el caso del Dr. Mario Boleda. Todos los otros expositores fueron del Area, aunque más no sea porque su Director (de seminario, de beca, de investigación) fue un docente de ella.

### 3. Datos Estadísticos

No resistimos la tentación de analizar con técnicas estadísticas a las 37 R.D. realizadas en el Area de Economía. Es lo que hacemos en los siguientes puntos de este trabajo, en cada uno de los cuales seguimos un diferente criterio de clasificación.

#### 3.1. Clasificación por Participantes

Quien mayor número de trabajos presentó, para ser discutido en las R.D. es, por lejos, el Lic. Eduardo D. Antonelli, con un total de 17. Le sigue, con 8, el Lic. Eusebio Cleto del Rey. El tercer lugar lo comparten los Lic. Rita Lavín Figueroa y Jorge A. Paz con dos unidades cada uno. El resto de los autores hizo una presentación cada uno. Se trata de: Lic. Néstor Avalué, Dr. Mario Boleda, Cr. Enrique L. Ghiglia, Cr. Ricardo Jiménez, Cr. Sergio Lazarovich, Lic. Guillermo J. Lloret, Prof. Norma Cecilia Mena de Méndez y Lic. Estela Vázquez. Preferimos no mencio

<sup>1/</sup> Por Resolución N° 141/83, del día 13 de Abril de 1983, emitida por el Rectorado de la UNSa., la antigua denominación de "Departamentos", para las Unidades Académicas de esta universidad, es cambiada por la de "Facultades", de acuerdo al Art. 5° del Estatuto de la UNSa.

nar a quienes presentaron una cantidad nula de trabajos a las R.D., por dos razones: a) El listado sería demasiado extenso, ya que comprendería al resto de la humanidad; b) En ese listado estarían incluidos conspirativos miembros del Area de Economía, cuyos nombres es mejor callar.

### 3.2. Serie de Tiempo

Si clasificamos a las R.D. según el año en el que se realizaron, resulta la siguiente serie cronológica:

Años:	1976	...	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Cant.de R.D.:	1		3	6	5	5	4	3	4	4	2

Podemos eliminar al primero y al último años de la serie. A 1976, en razón de que se trata de un año anormal, por estar alejado del inmediato siguiente en el que fueron observadas R.D., Por su parte, 1988 aún no transcurrió completamente. Nos queda entonces la serie 1980/87.

Este conjunto de ocho años, resultante de lo dicho en el párrafo anterior, no muestra, a simple vista, una tendencia definida. Es, por otra parte, una serie demasiado corta; por lo que no permite estimar la tendencia por métodos más aceptables que el "ojo de buen cubero".

### 3.3. Clasificación por los Resultados Obtenidos

Esta clasificación es notablemente menos objetiva que las presentadas en 3.1 y 3.2, debido a la necesidad de definir "resultados obtenidos" y establecer las categorías pertinentes. Existen varias alternativas, de entre las que hemos elegido la siguiente: Consideramos que una R.D. "obtuvo resultados" cuando generó un trabajo presentado a algún congreso científico o una publicación. Ello nos condujo a definir dos categorías: "Si" generaron presentación a congreso o publicación; "No" las

generaron.

Tropezamos luego con una nueva dificultad, al clasificar a las R.D. en estas categorías, debido a que algunas R.D. produjeron más de una presentación o publicación, en tanto que, en otros casos, varias R.D. generaron un "resultado". Esto se resolvió tomando siempre el número menor de entre: El de las R.D. generadoras y el de "resultados" obtenidos. Así, por ejemplo, si una R.D. produjo una presentación a congreso y una publicación, fue considerada como una unidad correspondiente a "Si", y también se contó como unidad clasificada en "Si" a tres R.D. que contribuyeron a la elaboración de un trabajo publicado. Las frecuencias absolutas de "No" surgen como complemento a 37.

Los resultados obtenidos fueron:

Categoría	Frecuencias Absolutas	Frecuencias Relativas(%)
Si	12	32,43
No	25	67,57
Total	37	100,00

Esto muestra que las R.D. clasificadas en "Si" están en el orden de un tercio del total. Si tenemos en cuenta que nuestra clasificación es muy conservadora, podemos concluir que estos resultados son buenos.

Conviene aclarar que decimos que la "clasificación es muy conservadora" porque exige mucho a una R.D. para incluirla en "Si". Esto se puede ver considerando que, alternativamente, pudimos clasificar en "Si", además de las aquí incluidas, a aquellas R.D. que generaron informes (al CONICET, al Consejo de Investigación de la UNSa.), otras R.D., aplicaciones prácticas, etc.

### 3.4. Clasificación por Temas

La clasificación que aquí presentamos es aún más subjetiva, y por lo tanto discutible, que la de 3.3. Las categorías son muy arbitrarias, y es muy difícil establecer un criterio uniforme para ubicar a cada R.D. en una de ellas. Es posible que una misma persona, con idénticas R.D., llegue a clasificaciones distintas en diferentes oportunidades. Sin embargo, creemos que pueden ser de interés los resultados que presentamos a continuación, siempre que sean interpretados con la precaución que indiquen las observaciones anteriores.

Categoría	Frecuencias Absolutas	Frecuencias Relativas (%)
Microeconomía	5	13,51
Macroeconomía	16	43,24
Estadística y Econometría	6	16,22
Evaluación de Proyectos de Inversión	6	16,22
Varios	4	10,81
Total	37	100,00

### 4. Listado Completo

La lista de todas las R.D. realizadas en el Area de Economía es la siguiente:

<u>N°</u>	<u>Fecha</u>	<u>Autor</u>	<u>Título</u>
1	8-9-76	Eusebio Cleto del Rey	"Distribución de los Porcentajes de Ingresos - Egresos de Depósitos"
2	19-9-80	Eduardo David Antonelli	"Una Nota sobre las Teorías Neoclásica y Keynesiana de la Determinación del Empleo y la Renta"

3	28-11-80	Ricardo Jiménez	"Metodología para el Cálculo de la Prima en los Seguros Elementales"
4	12-12-80	Eusebio Cleto del Rey	"Observaciones al Método de Actualización en la Evaluación de Proyectos"
5	28-5-81	Eduardo David Antonelli	"Una Nota sobre las Teorías Neoclásica y Keynesiana de la Determinación del Empleo y la Renta" (II)
6	7-7-81	Eusebio Cleto del Rey	"Cálculo de la Duración de una Carrera Universitaria"
7	3-9-81	Guillermo Juan Lloret	"El Costo Directo de Estudiar una Carrera Universitaria"
8	1-10-81	Rita Lavín Figueroa	"El Costo de la Vida: Un Concepto Económico y otro Estadístico"
9	29-10-81	Eusebio Cleto del Rey	"Un Método de Evaluación Aplicable al Examen Escrito"
10	23-12-81	Eduardo David Antonelli	"Estimación del PBG de la Provincia de Salta"
11	18-3-82	Eduardo David Antonelli	"El Modelo Keynesiano de Economía Abierta"
12	12-4-82	Rita Lavín Figueroa	"Comparaciones entre el Índice de Precios al Consumidor de la Ciudad de Salta y otros Índices de Precios"
13	29-4-82	Eusebio Cleto del Rey	"Problemas de Cómputo de la Corrección por Sesgo en el Caso Lognormal"
14	3-6-82	Eduardo David Antonelli	"Las Etapas de la Producción en una Firma"
15	19-8-82	Eduardo David Antonelli	"El Modelo Keynesiano con Dinero y Divisas como Insumos"
16	17-2-83	Néstor Avalor	"El Cambio Tecnológico. Consideraciones de Algunos Conceptos Teóricos y sus Implicancias empíricas"
17	3-3-83	Eduardo David Antonelli	"Modelo Keynesiano de Monopolio"

18	13-6-83	Eusebio Cleto del Rey	"Los Costos Sociales de la Enseñanza Universitaria"
19	4-7-83	Eduardo David Antonelli	"Aspectos Metodológicos en Economía"
20	17-11-83	Eduardo David Antonelli	"El Equilibrio Económico General"
21	18-6-84	Eduardo David Antonelli	"Contabilidad Nacional e Insumo Producto"
22	18-10-84	Eduardo David Antonelli	"Modelo Keynesiano con Inflación"
23	30-11-84	Enrique L. Ghiglia	"Los Bonos de Cancelación de Deudas Ley N° 6.228 (Salta)"
24	20-12-84	Eusebio Cleto del Rey	"Docencia e Investigación en la Universidad: ¿Producción Múltiple o Conjunta?"
25	24-6-85	Eduardo David Antonelli	"Política Cambiaria y Crecimiento Económico"
26	1-7-85	Norma C.M. de Méndez	"Metodología para el Cálculo de Costos y Beneficios del Nivel de Educación Media"
27	25-7-85	Eusebio Cleto del Rey	"Producción Múltiple y Costos"
28	25-2-86	Estela Vázquez	"Los Ingresos del Estado Provincial"
29	21-8-86	Eduardo David Antonelli	"Un Modelo Postkeynesiano de Equilibrio General"
30	13-10-86	Mario Boleda	"Evolución de la Urbanización en la Provincia de Salta, Argentina (1947-1980)"
31	28-11-86	Jorge A. Paz	"Elementos para un Análisis Estructural del Empleo"
32	15-6-87	Eduardo David Antonelli	"El Equilibrio Económico General II"
33	20-7-87	Sergio Lazarovich	"Evaluación Económica de la Construcción de Vías para Bicicletas para la Provincia de Salta"
34	20-8-87	Jorge A. Paz	"Intercambio Regional y Creci-

miento Económico: Un Análisis Heterodoxo<sup>11</sup>

- 35 9-12-87 Eduardo David Antonelli "Un Modelo Postkeynesiano Dinámico"  
36 9-3-88 Eduardo David Antonelli "Un Multiplicador de la Inversión en la Provincia de Salta: I"  
37 6-4-88 Eduardo David Antonelli "El Equilibrio Económico General: III"

5. Algunas Ideas para el Funcionamiento Futuro

Para finalizar esta reseña de las R.D., creemos útil hacer algunas reflexiones que ayuden a su buen funcionamiento futuro. Tales reflexiones no resultan lógicamente de lo expuesto en las secciones anteriores, pero justifican su inclusión en este trabajo por el hecho de que surgen de la experiencia acumulada por las 37 R.D. que aquí se consideran.

Las ideas que se exponen seguidamente no deben ser interpretadas como reglas del juego, sino más bien como consejo que señalan el camino más conveniente para hacer las cosas.

1 - El trabajo a presentar a una R.D. puede encontrarse en cualquier etapa de su elaboración, desde una reseña de lo que se quiere hacer, antes de iniciarlo, hasta una publicación. Pero debe tener en cuenta el autor que cuanto más al comienzo de su tarea someta su investigación a una R.D. más probable será que surjan de ella ideas útiles. En el mismo orden de cosas: Carece de sentido presentar un artículo ya terminado, y sobre el que no se piensa seguir trabajando.

2 - Es deseable que el escrito a distribuir sea corto, de diez páginas (tamaño oficio, doble espacio) o menos, pues los participantes

tienden a no leer los trabajos voluminosos. Se puede esperar que un trabajo de más de quince páginas será apenas hojeado, salvo por aquellos que tengan mucho interés en el tema. La intensidad con que se realiza la lectura es función inversa del número de páginas.

3 - La distribución del escrito debe hacerse con una prudente anti cipación. Una semana parece ser un lapso suficiente para que la gente se haga un lugar para la lectura del texto. Si la anticipación es de más de quince días se corre el riesgo de que la natural tendencia a dejar las cosas para después, cuando hay mucho tiempo para hacerlas, lleve a los participantes a olvidar la existencia de la R.D., o a traspapelar el escrito, y, en definitiva, a no leerlo o a hacerlo a las apuradas.

4 - Para sacar el mayor provecho de la R.D., el autor debe estar predispuesto a recibir cualquier tipo de críticas a su trabajo, y a utilizarlas para mejorarlo. Durante la reunión, no necesariamente debe refu tar o aceptar las oponiones contrarias a las suyas, pero es muy provecho so pensarlas luego, cuidadosamente, aún a aquellas que parezcan más sim ples o descabelladas.

5 - Una R.D. significa, para los que asisten a ella, un desafío a hacer críticas o sugerencias tan agudas como les sea posible. Responder a tal desafío conduce a colaborar con el autor y a interiorizarse del te ma tratado.

6 - Cabe suponer que todos los miembros del Instituto de Investiga ciones Económicas se sienten obligados, al menos moralmente, a partici par en las R.D., tanto en carácter de autores como de asistentes.

7 - Sin embargo, cualquier persona ajena al I.I.E. puede presentar

un trabajo a las R.D. Ello implica el riesgo de aceptar algún artículo sin nivel o sin interés para los miembros del Instituto. Quizás sea conveniente, en caso de duda, constituir un comité de aceptación, a fin de despersonalizar un eventual rechazo.

8 - También los participantes pueden ser extraños al I.I.E. El autor puede invitar a quien creyere conveniente, bastando para ello que le haga llegar una copia del trabajo. Cualquier persona interesada puede pedir una copia del escrito, y participar en la R.D. Aunque nunca se presentó tal caso, pudiera ocurrir que la presencia de determinada persona (extraña al IIE) moleste el autor del trabajo; ante lo cual éste tiene el derecho a solicitar que se la excluya.

Salta, Abril de 1988